

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F25
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Ibagué, 21 de abril del 2026.

Invitación Pública No. 129 del 2026 - Menor Cuantía.


OBJETO: Arrendamiento de software médico para la sistematización de los diferentes servicios ofrecidos por el Hospital Veterinario Bernardino Rodríguez Urrea.

Respetuosamente me permito indicar que teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública en mención se publicó el día 10 de abril del 2026, con cierre el día 16 de abril del 2026, hasta las 3:00 pm, al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co, recepcionando la siguiente propuesta:

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS				
NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	HORA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
RECORVET	16 de abril del 2026	02:21 pm	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR team@recorvet.com	SE REMITE LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO PERO NO LA PROPUESTA ECONOMICA
CLOUD CITY	16 de abril del 2026	02:33 pm	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO POR cloudcity.colombia@gmail.com	N/A

Por lo cual, bajo el entendido que el pasado 20 de abril del 2026, se publicó informe de evaluación en la cual se rechazaba a los proponentes RECORVET dando lugar a la causal de rechazo No. 13 que establece: "Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta" y CLOUD CITY dando lugar a la causal de rechazo No. 05 que establece: "Cuando al finalizar el periodo establecido para subsanar el proponente no cumpla con la experiencia general o experiencia específica exigida, siempre y cuando dichos requisitos no sean factores de ponderación" del capítulo "VI causales de inadmisión y rechazo" de la Invitación de la referencia, y teniendo en cuenta lo consagrado en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima y en consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, DECLARO DESIERTA la presente Convocatoria Pública No. 129 del 2026, de Menor Cuantía.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO ECHEVERRY
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA